

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS
CONTRATADOS DE EL ORO CIA. LTDA."**

**REF. INFORME ECONÓMICO DEL GERENTE Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO
ECONOMICO 2016**

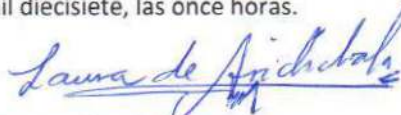
En la ciudad de Machala, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete a las 10 horas, en el domicilio de la Compañía "SERVICIOS CONTRATADOS DE EL ORO SERCORO CIA. LTDA., Quinta "San Patricio" Bolívar de esta ciudad de Machala, se reúnen los socios de la Compañía señora MARIA LUCIA BUSTOS ROJAS, con Cédula de Identidad Nro. 070302442-2, propietaria de SEIS MIL QUINIENTAS participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, correspondiente al 50% de las participaciones; y, la señora LAURA ESTHELA CASTILLO JIMENEZ, portadora de la Cédula de Identidad Nro. 070007888-4, propietaria de SEIS MIL QUINIENTAS participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, correspondiente al 50% de las participaciones. Comparece además el señor LEX JACINTO CABRERA CASTILLO en su calidad de Gerente, quién actúa como Secretario. Preside la sesión la señora Laura Esthela Castillo Jiménez en su calidad de Presidente. Estando la totalidad del capital de la Compañía, acorde a lo preceptuado en la parte final del Artículo Décimo Sexto del Estatuto de la Compañía, por unanimidad se deciden instalar para tratar e siguiente orden del día: 1.- Informe Económico del Gerente por el periodo 2016 2.- Aprobación del Informe de Comisario por el periodo 2016 3.- Aprobación del Balance de los Estados Financieros del año 2016. Al respecto el señor Gerente de la Compañía LEX CABRERA CASTILLO, indica que durante este periodo de gestiones de la Empresa, ésta ha cumplido con el objetivo propuesto, reflejada en el Estado de Resultados, por lo que empezada la deliberación de estos temas RESUELVEN: 1.- Aprobar el Informe Económico presentado por el Gerente de la Empresa. 2.- Aprobar el Informe de Comisario por el Periodo 2016 leído y deliberado por el Ing. Hendel Marcial Merino Vásquez 3.- Aprobar el Balance de los Estados Financieros del año 2016, ya que el mismo en sus transacciones comerciales que se reflejan en su Estado de Resultados son ganancias. Sin más que tratar y luego de un proceso para la transcripción de la presente Acta, los socios firman en unidad de acto el veintiocho de marzo del año dos mil diecisiete, las once horas.



MARÍA LUCÍA BUSTOS ROJAS

C.I. 070302442-2

SOCIA



LAURA ESTHELA CASTILLO JIMENEZ

C.I. 070007888-4

PRESIDENTE



LEX JACINTO CABRERA CASTILLO

GERENTE – SECREARIO